

Juan Joseph Moreno



Ill^{mo} ac V D.D. Vasco de Quiroga Primus
Michoacanensium Antistes
Iph. Morales .i. M.

CAVALA 14072

VASCO DE QUIROGA
Primer Obispo de Michoacán



P R E S E N T A C I O N

Un gran acontecimiento —con palabras de un distinguido pensador mexicano— es un suceso que reputamos de gran significación, de contenido excepcional, de peso muy grave, de solidez que perdura.

Nuestro Vasco de Quiroga —esto hay que decirlo sin ambages— es el más sobresaliente acontecimiento de la historia de Michoacán. Fue un hombre con enorme significado, de los nombrados de excepción, con pesantez definitiva, de dureza diamantina.

Bien deseara, por tanto, para mis palabras, en esta propicia ocasión, el más suave y persuasivo fervor que ellas hayan tenido jamás, ya que el hablar sobre Vasco de Quiroga, es tarea casi dijera superior a mi intelecto y labor de grave responsabilidad, aunque de noble satisfacción, sin quedarme mayor recurso que el de esforzarme por suplir lo que de ingenio y galanura ha de faltarme, con lo que de cariño y buena voluntad me sobra. Y a mayor abundamiento, ¿qué pudiera mi pluma afirmar que no hubiese sido ya dicho o escrito por gentes avesadas en el arte del gay decir acerca del eximio Quiroga?

Y no se nos tome a ligereza o irrespeto el tratamiento simple y llano de Quiroga, porque hombre de tales tamaños no requiere de título o añadido, y sin ellos, en nada mengua su gloria y bonhomía.

Escribir sobre el mejor hombre que ha vivido en estos benditos lugares michoacanos, prologar un escrito sobre el ilustre varón forjador del Michoacán eterno, es cuestión de tal manera seria y grave, que a no ser por aquello de que "nobleza obliga", jamás

hubiese sido tal nuestro atrevimiento; —pero en fin, si en algo pudiera excusarme la osadía de haber escrito estos renglones, diría tan sólo que fueron hechos de optimismo y de amor a mi provincia y al ínclito Quiroga.

Fue su vida, plena de santidad meridiana, ofrendando su silente esfuerzo en las riberas del Pátzcuaro con la cristiana finalidad de ennoblecer a los indios tarascos con quienes compartía con singular hermandad, fatigas y satisfacciones.

Corría el año de gracia de 1530 cuando intempestivamente, aunque de sobra merecido, el Sr. Lic. Quiroga que actuaba en la ciudad castellana de Valladolid como juez de comisión, fue nombrado por Carlos V, Oidor, para integrar la Segunda Audiencia en la Nueva España, en compañía de los señores Francisco Zainos, Juan de Salmerón y Alonso Maldonado, todos ellos abogados de profesión y presididos por Don Sebastián Ramírez de Fuenleal, Obispo de Santo Domingo, cuerpo colegiado éste que brilló a grandes alturas, tanto por la calidad personal de sus miembros, como por la justicia y caridad de sus actuaciones al frente de los destinos del País del Anáhuac.

El año de 1533 marca para Michoacán una fecha de enorme trascendencia y particular significado, año en que el señor Don Vasco visita el reino michoacano, cumpliendo la delicada misión que le confiriera la Real Audiencia, consistente en pacificar esta región y conquistarla espiritualmente.

Por su virtud y su ciencia desafortunadamente reconocidas en mayor grado en su tiempo que en nuestros días siendo aun laico fue señalado para ocupar el lugar de honor en el entonces recién creado Obispado de Michoacán. Fue promovido desde la tonsura hasta el sacerdocio, caso único que revela su valer y la estima y confianza que se le tenía.

Con una modestia que solo personas esclarecidas parecen tener, afirmaba respecto del real decreto en que se mandaba erigir, construir, edificar y fundar en Michoacán un obispado con todo lo que ello implica: “Y para llevar a cabo éstos me arrancaron de la magistratura y me pusieron en el timón del sacerdocio por mérito de mis pecados. A mí, enteramente inútil y enteramente inhábil para la ejecución de tan grande empresa; a mí que no sabía mane-

jar el remo, me eligieron primer Obispo de la Ciudad de Michoacán”.

Dedicado en integridad cotidiana a mejorar a nuestros indios, luchó sin descanso para que se les otorgara el mejor trato, ya que creía en la única igualdad posible, la que se engendra por el corazón y por la nobleza.

Fue obispo, pero más parecía siervo; era gobernante y más obedecía que dictaba órdenes, fue un hombre superior y sin embargo difícil era distinguirlo de los demás, si no fuese porque prodigaba con ejemplar donosura, vida y patrimonio en aras del ideal excelso de elevar al indio en espíritu y en materia, y de tal modo se adentró en sus sentimientos, que mereció por unánime aclamación, el ser llamado por ellos Padre, que en su lengua vernácula se escucha “Tata Vasco”.

Su mérito es inmarcesible, ya que creyó en el indio aun antes de que ellos creyesen en sí mismos.

Fue un tranquilo revolucionario —y no es paradoja— que entendió que los movimientos sociales no se platican, sino que se hacen.

Aceptó de continuo y con firme convicción una realidad en constante devenir, y entendió que realidades nuevas, exigen soluciones nuevas.

Era un espíritu preclaro, de tan enorme sensibilidad que la humildad, la alegría y la bondad siempre fueron sus inseparables compañeros de destino.

Era un ser sin límite, cuya única dimensión fue la grandeza y su sola doctrina la perfectibilidad.

Fue en tal grado idealista, que ni siquiera se detuvo a medir la distancia entre lo real y lo factible para hacer posible lo necesario, sino que hizo hasta lo imposible por alcanzar su ideal, aun persiguiendo las quimeras más contradictorias y lejanas.

Hombre superior de los que presienten el porvenir, jamás le desmayó su afán, la idea de que existía una palpable desproporción entre las necesidades del indio, corporales y espirituales que deseaba satisfacerles, con las escasas posibilidades y recursos que a mano tenía para conseguirlo.

Persona brillante en todos los órdenes, brilló con luz propia en los más diversos campos de la cultura humana. Licenciado de seria reputación, oídor íntegro, magistrado magnánimo, obispo preclaro y hombre ejemplar. Fundador, organizador y conductor de pueblos.

Me place citar siempre que lo encuentro oportuno a José Enrique Rodó cuando en su Ariel afirmaba: "Aquellos que exigirían que el bien y la verdad se manifestasen invariablemente en formas adustas y severas, me han parecido siempre amigos traidores del bien y la verdad". Atentos a los anteriores conceptos es preciso reconocer en Vasco de Quiroga un grande y fiel amigo del bien y la verdad, pues siempre mostró a los colaboradores de su obra, a sus indios, en la enseñanza de oficios y de la nueva religión, una sencillez y alegría pocas veces conseguidas.

Con toda su grandeza de alma y la calidad de su pensamiento, cosas ambas que lo convertían en un hombre universal, qué diáfana y sencilla lección nos otorga de amor profundo a la provincia y al michoacanense, al renunciar con franciscana humildad a los nombramientos reales para gobernar en el Arzobispado de México y Obispado de Puebla, y preferir continuar su obra de amor en Michoacán.

Baste para dar gloria a un hombre el haber sido fundador de un colegio, tanto más si este colegio tiene "el señalado blasón de ser el primitivo y más antiguo; no solo de la Nueva España; sino de ambas Américas, como hasta ahora se ha intitulado" . . . , y es de justicia hacer notar que cada obra suya fue engendrada con amor, madurada con paciencia y concluída invariablemente con éxito.

Y entre tanta palabra quiroguiana, permítaseme una digresión: Encomiable en grado alto es la decisión del Gobierno Constitucional del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo —y de Quiroga, dijera yo, también— al reeditar para conmemorar el cuarto centenario de la muerte del ínclito benefactor de los tarascos, estos Fragmentos de la Vida y Virtudes del V. Illmo. y Rmo. Sr. Dr. Dn. Vasco de Quiroga, siendo su autor el Lic. Juan José Moreno, quien rector fuera del Colegio Primitivo de San Nicolás, y las Reglas y Ordenanzas para el Gobierno de los Hospitales de Santa Fe de México y Michoacán dispuestas por su fundador el Rmo. y Venerable Sr. Don Vasco de Quiroga, Primer Obispo de Michoacán, y cuya impresión data del año de 1766, porque con esto